



Boletín nº. 202

Aprobado presupuesto bienal de regalías que presentó el Gobierno, el más alto de los últimos años. Son \$24,2 billones que impulsarán el desarrollo en las regiones

- *El presupuesto bienal de regalías 2019-2020 crecerá en un 67% con respecto al periodo 2017-2018. En total, las regiones contarán con \$30 billones de pesos, si se suman los \$6 billones no ejecutados de vigencias anteriores.*
- *Con dos billones de pesos para el bienio, el Presidente Iván Duque, el Congreso de la República y los Gobernadores honran su promesa de sumar recursos al sector educativo, especialmente, a la educación superior pública y a la ciencia, tecnología e innovación del país.*
- *Todas las regiones recibirán más recursos por regalías con respecto al bienio anterior, generando equidad y desarrollo en el todo el territorio nacional.*
- *El 80% de los recursos del Sistema General de Regalías provienen de los aportes del sector hidrocarburos y el 20% restante de la actividad minera en Colombia.*
- *Con 'Obras por regalías', las empresas podrán formular y ejecutar proyectos de inversión como parte del pago de regalías. Será un mecanismo voluntario entre las entidades territoriales y las empresas productoras.*

Bogotá 5 de diciembre de 2018 (COMH). El Congreso de la República aprobó este miércoles el Presupuesto Bienal de Regalías 2019-2020 por \$24,2 billones de pesos, el monto más alto desde la creación del Sistema General de Regalías, en el año 2012. Las regiones contarán en total con \$30 billones de pesos, si se tienen en cuenta los \$6 billones de vigencias anteriores que aún no han sido ejecutados.

El presupuesto que presentaron el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Minas y Energía, para los próximos dos años, crecerá en un 67%, al pasar



de \$14,5 a \$24,2 billones de pesos en comparación con el periodo 2017-2018. La suma aprobada equivale a más de la mitad del presupuesto anual del sector educación y dos veces el costo del metro para Bogotá.

A través del Sistema General de Regalías se podrán sumar recursos hasta por \$2 billones al sector educativo, así: \$1 billón para financiar obras de infraestructura física en Instituciones Públicas de Educación Superior, tal como lo propuso el presidente Iván Duque, \$250.000 millones para el fortalecimiento institucional y las capacidades de investigación de las IES públicas, de acuerdo con las necesidades territoriales y apuestas productivas regionales, \$250.000 millones para la formación al más alto nivel en las universidades colombianas con programas de doctorado con las becas de excelencia doctoral del Bicentenario y \$500.000 millones para educación básica. La asignación para el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación aumentará de \$1,1 billones a \$2,1 billones de pesos. Los recursos para la paz pasarán de \$511 mil millones de pesos a \$1,9 billones de pesos, es decir, casi cuatro veces el valor del bienio anterior.

“Este proyecto se trabajó con mucha seriedad por parte de las comisiones económicas, no desfallecieron en la discusión punto por punto, se construyó lo que hoy constituye el proyecto de presupuesto de Regalías más alto de la historia de nuestro país, se tomaron precauciones, se discutieron problemáticas y estoy seguro que de cara a estas discusiones, vamos a tener unas mejoras sustanciales”, expresó el ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera.

“Es un presupuesto lleno de buenas noticias para el país, gracias al repunte de los precios internacionales del petróleo. Buena parte de estos recursos se destinará a la financiación de proyectos de inversión que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz”, destacó el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla Barrera.

Con respecto al bienio anterior, todas las regiones del país recibirán más recursos por regalías, impulsando la equidad y el desarrollo. Si se tienen en cuenta específicamente los recursos destinados a inversión, estos serán los más altos de los últimos 8 años, al pasar de \$12,6 a \$18,4 billones de pesos, cifra que representa un crecimiento del 46%.

“Estos recursos existen gracias al desarrollo de proyectos de petróleo, minería y gas que están generando grandes beneficios para el país y las regiones. Hay recursos para los municipios, los departamentos, la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación, la paz y el ahorro. El reto es que, en dos años, los recursos de regalías se traduzcan en



obras, no en investigaciones”, indicó la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez.

El gobierno del presidente Duque cumplió, además, con el compromiso de mejorar los ingresos de las zonas productoras, las cuales recibirán un 60% más de regalías que en el bienio anterior, pasando de \$7,9 a \$12,7 billones de pesos.

“Para conservar esta fuente de recursos es fundamental seguir apostándole al sector minero-energético y aumentar las reservas actuales de petróleo y gas, que son de 5,7 años y 11,7 años, respectivamente. La autosuficiencia de hidrocarburos permitirá seguir aportando recursos y garantizar la seguridad energética del país”, agregó la ministra María Fernanda Suárez.

Obras por regalías, un mecanismo voluntario para ejecutar obras en regiones

Con el fin de agilizar y dinamizar la inversión de recursos en los territorios, las empresas que realicen actividades de exploración y explotación podrán formular y ejecutar proyectos de inversión, como parte del pago correspondiente a regalías. Este será un mecanismo voluntario entre las entidades territoriales y las empresas productoras.

Estos proyectos deberán contar con la aprobación del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD, y priorizar el desarrollo de infraestructura en servicios públicos, vías terciarias, así como proyectos agrícolas y productivos en las regiones. Los recursos destinados a estas obras serán administrados por una fiducia mercantil, que será la responsable de adelantar procesos en los que se apliquen los principios de contratación pública, tales como la selección objetiva, la pluralidad de oferentes y la libertad de concurrencia para garantizar transparencia en la inversión.

Desde el año 2012, se han aprobado más de \$30 billones de pesos del Sistema General de Regalías para invertir en más de 13.000 proyectos. Los sectores más beneficiados han sido educación y transporte. Según datos del Departamento Nacional de Planeación, los recursos de regalías han explicado cerca del 20% de la reducción de la pobreza, en los últimos años, en Colombia.

Presupuesto bienal de regalías 2019-2020, distribuido por regiones



Frente al bienio anterior, todas las regiones del país recibirán más recursos por regalías en el 2019-2020

Región	Bienio 2017 - 2018	Bienio 2019 - 2020	Incremento
Caribe	\$4,3 billones	\$6,6 billones	55%
Pacífico	\$1,9 billones	\$3,0 billones	55%
Llano	\$2,2 billones	\$3,3 billones	53%
Eje Cafetero	\$1,3 billones	\$2,0 billones	53%
Centro-Oriente	\$2,0 billones	\$3,1 billones	55%
Centro - Sur	\$1,4 billones	\$2,3 billones	60%

(Fin)